

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.775

Jueves 26 de noviembre de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

DE NUESTROS COLABORADORES

JUSTICIA PACIFICADORA

Seguramente que en las páginas de este diario—benévola acogedora para todo lo social—se publicó hace pocas semanas una información sobre las reuniones del pleno de la Comisión paritaria del régimen legal de Previsión. Y como de cuando en cuando se leen análogas noticias relacionadas con este organismo, no será útil o al menos interesante decir algo de lo que significa y de cómo funciona?

En el régimen legal que se va realizando por el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras se ha procurado la intervención activa de elementos patronales y obreros, pues ambos tienen intereses vitales en los seguros sociales que dichas instituciones practican por función delegada del Estado; obreros y patronos hay en el Consejo de Patronato del Instituto y en los Consejos de las Cajas colaboradoras y en los Patronatos de Previsión social; y elementos patronales—de las Cámaras con carácter oficial—intervienen en los balances técnicos. Pero la política de Previsión no ha concebido la actuación de estos elementos como interventores únicamente; los requiere además, como asesores. En los problemas que suscita la aplicación de los seguros sociales establecidos y el planteamiento de los proyectados, surgen cuestiones de carácter profesional y en ellas no quiere definir su actitud el Instituto sin el asesoramiento de la Comisión paritaria.

Actúa esta por series de sesiones del pleno, espaciadas como es natural, y por asiduas reuniones de la Subcomisión permanente. El pleno se constituye con doce vocales patronos y doce vocales obreros; la permanente, con tres obreros y tres patronos, que pueden llamar a otros cuando lo requiera la especialización de los asuntos que han de tratar.

Los vocales de la permanente se distribuyen los asuntos para preparar ponencias sobre las que toma los acuerdos que son apremiantes, reservando los que permiten aplazamiento y siempre los de más importancia, a la deliberación del pleno. En dos folletos publicados últimamente por el Instituto Nacional de Previsión, (Co-

misión Asesora Nacional Patronal y Obrera.—Normas para su funcionamiento.—Noticias de su actuación) y «Comisión Asesora Patronal y Obrera.—Labor del Pleno (10-16 de octubre de 1925).—Resumen de las sesiones celebradas.—Acuerdos.—Documentación anexa» se puede apreciar lo que significa este organismo paritario no solo para el régimen legal de Previsión, sino para la política social que se funda principalmente en la experiencia.

En el pleno último se trataron los siguientes asuntos: Industrias agotadoras; Pago de cuota patronal durante la permanencia del obrero en el Ejército; Seguro de maternidad; Inversiones sociales; Aplicación del régimen obligatorio de retiro obrero en la Agricultura; etc. etc.

A pesar de la diversidad y aun oposición de ideas e intereses de los patronos y obreros reunidos de que en estos temas abundan los motivos para que las opiniones se encrespen y los criterios aparezcan irreconciliables, todos los acuerdos se toman por unanimidad.

Como acuerdos inspirados en moderada prudencia en unos temas no se llegó más que al convencimiento de que aún no estaban bastante estudiados. Pero en otros se llegó a conclusiones de trascendencia renovadora. Así se ve en las conclusiones sobre semana reducida, sobre Consejos de Inversiones sociales y principalmente en las adoptadas sobre el retiro obrero en la Agricultura.

¿Cómo se explica esta fecunda ponderación? En mi entender, porque en este organismo patronos y obreros tienen el mismo móvil, el procurar lealmente la realización de la pacificadora justicia social que el retiro obrero supone. Y porque para esas reuniones se estudia y en esas reuniones se razona.

Creo que este caso puede y debe multiplicarse. Por esto me permito recordar la vieja lección de lo que vale la digna aproximación de patronos y obreros, para ser órgano de una justicia sin la cual la sociedad que cree vivir más tranquila, vive engendrando revoluciones.

INOCENCIO JIMENEZ.

IV Asamblea de la Federación de la Prensa de España

CONVOCATORIA.

Por acuerdo del Comité Directivo de la Federación y previa la conformidad de la Asociación de la Prensa de Zaragoza, la IV Asamblea se celebrará en los días 6, 7 y 8 del próximo mes de diciembre, con sujeción a la siguiente orden del día:

- 1.º Presentación de credenciales.
- 2.º Admisión de Asociaciones de Prensa en la Federación.
- 3.º Nota de las Asociaciones que están en descubierta y acuerdos que procedan.
- 4.º Despacho ordinario.
- 5.º Tarjeta de identidad.
- 6.º Montepío de periodistas.
- 7.º Rendición de cuentas.
- 8.º Proposiciones de los asambleístas.
- 9.º Elección de Comité Directivo Madrid 25 de noviembre de 1925.

—El presidente, Rufino Blanco; el secretario, E. Palacio Valdés.

Advertencias.—La sesión inaugural se celebrará el domingo 6 de diciembre a las doce de la mañana, con el programa que dispondrá la Asociación de la Prensa de Zaragoza.

La misma Asociación fijará la fecha y programa de la sesión de clausura.

La discusión se ajustará al Reglamento aprobado en Santander, con las modificaciones acordadas en la Asamblea anterior.

Las proposiciones de los asambleístas deberán ser presentadas a la Mesa con la anticipación necesaria para que sea posible tomar acuerdo sobre los términos reglamentarios que han de autorizarse su lectura.

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, tejidos a la medida. Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada. Se lina toda clase de ropas de millar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda despacho: Lain-Calvo, n.º 31.—Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.—Teléfono 206

PROBITUD, ECONOMIA Y ESmero

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina Dental Alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup.º Gabinete en Madrid: S. Marcos, 37. Horas de consulta: de nueve a doce y de tres a seis.

- REINOSA -

VIDA MUNICIPAL.

Ayer celebró sesión de Pleno nuestro Ilmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don Emiliano Alonso y los concejales don Mariano Obregón, don Eloy González Puente, don Mariano Rodríguez, don Leonardo López, don Ariuro Alonso, don Mariano Hoyos y don Manuel Díez.

Abierta la sesión, el secretario don Laureano de Lucio da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se pone en conocimiento del Pleno, que la Comisión Permanente ha cubierto por concurso las plazas de practicante de Medicina y Matrona, presentándose los expedientes respectivos para que puedan fiscalizar según un artículo de la ley municipal y por acuerdo, así las concede, dándose por enterado.

A continuación pone de manifiesto que contiene el expediente para la expropiación de las fincas por donde ha de pasar la tubería de aguas para que dentro de un plazo de ocho días un decreto de la Alcaldía y la cédula de notificación a los interesados o dueños de la finca, para el abastecimiento de la villa, y días hagan las reclamaciones pertinentes en cuanto al precio de el terreno que ocupen, conforme con algunos artículos que cita de la ley municipal, sobre este asunto.

El Pleno se conforma con las gestiones de la Alcaldía en este asunto y opinan todos que el terreno que ocupa con la tubería, queda de la propiedad del Ayuntamiento, sin acceder a algunas pretensiones que hacen los dueños de las fincas.

—Leído en qué consiste el reglamento sobre la reunión de los Municipios Españoles, el Pleno queda enterado y conforme con su adhesión al igual de los demás Municipios.

—Da cuenta el secretario de haberse realizado por la Comisión de Hacienda la liquidación con el Albacea testamentario de el depositario don Emilio Manilla, por lo que resulta un saldo en favor del Ayuntamiento de 685, 63 pesetas.

El alcalde pone en conocimiento de la Corporación que ha recibido una carta del nuevo párroco don Santos Carrera, en la que le comunica que llegará a esta el día 25 a las once de la mañana, y que al mismo tiempo desea que ese día coma todo el Ayuntamiento en su compañía. Después de un ligero cambio de impresiones convienen nuestros ediles en que se nombre una Comisión que salga a recibir al límite de la villa, y que ésta misma asista a la comida que ofrece el señor Carrera, sin perjuicio de unirse a ella los demás concejales, si sus ocupaciones se lo permiten, y que salga la banda municipal con los niños de las escuelas y colegios que ya han sido invitados por el señor Coadjutor.

Quedan nombrados en representación del Ayuntamiento el alcalde don Emiliano Alonso, los tenientes de alcalde don Eugenio Gallego y don Mariano Obregón y los concejales don Eloy G. Puente y don Manuel Díez.

—Don Luis Argüeso, como empresario del Teatro, presenta una instancia en la que pide que en atención a las mejoras que ha hecho en el Coliseo y las que piensa realizar, se le prorrogue el contrato del mismo por diez años, a lo que acuerdan nombrar en comisión a los señores don Leonardo López, don Mariano Rodríguez y don Manuel Hoyos, para que se pongan de acuerdo con el señor Argüeso, sobre las mejoras que ofrece realizar en el Teatro, y que informen sobre el particular.

—El concejal don Leonardo López, pide a la Alcaldía que por el señor secretario se haga saber en todas las sesiones la situación económica del Ayuntamiento, y así se acuerda.

—Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las ocho y media.

DIÁZ.

23, noviembre, 1925.

La extraordinaria novela

Inmaculada

que hemos comenzado a publicar en folletón y tanto está llamando la atención en toda España, por su singular interés, se vende en todas las librerías. El que comienza a leer

Inmaculada

sigue hasta el fin con el mayor interés.

Sastrería de militar y paisano

PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907

Especialidad en uniformes militares y civiles.—Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas.—Impermeables «Chita» de paño sin goma.

Precios sin competencia. Martínez del Campo 1, entrepuerto.

CAJA DE AHORROS

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona... Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100.

Imposiciones a seis meses, 4 por 100.

Saldo de imponentes en 31 de enero: 5.743.487'91 pesetas

Concepción, 20. Días laborables: De diez a una y de tres a seis.

Informaciones del extranjero

LA CRISIS FRANCESA.—OTRA VEZ BRIAND.

París.—El señor Paul Doumer ha informado al presidente de la República señor Doumergue, de las conversaciones que sostuvo con los señores Briand, Schamek, Chautemps y Berenger, añadiendo que no se consideraba todavía suficiente informado, por lo cual no podrá darle una contestación definitiva hasta bien entrada la tarde.

En los pasillos de la Cámara se cree que el señor Doumer no logrará formar Gobierno. No se trata de cuestión de persona, pero se juzga que las concepciones financieras del presidente de la Comisión senatorial de Hacienda se hallan demasiado alejadas de las ideas que predominan entre los elementos más significativos del «cartel».

Vuelve a hablarse de la posibilidad de un ministerio Briand, dentro de las normas «cartelistas».

EL SR. DOUMER DECLINA LOS PODERES.

París.—El señor Doumer, al salir del Eliseo, ha manifestado que después de conferenciar con el presidente de la República, se ha negado a formar Gobierno.

LA EVACUACION DE COLONIA.

Londres.—La evacuación de Colonia, que debe empezar el día 1 de diciembre, no quedará terminada antes de fines de febrero.

Se calcula, en efecto, que serán necesarios dos meses completos para la evacuación propiamente dicha, y unas tres semanas para la retirada de las unidades administrativas, que permanecerán en la ciudad después de la marcha del Ejército.

Los efectivos ingleses en la zona de Colonia se elevan a unos 8.000 hombres, pero cuando los ingleses que están instalados en Wiesbaden, serán reducidos a unos 5.000 hombres.

Lo mismo ocurrirá a primeros de enero con los efectivos belgas belgas de ocupación, que se dice se reducirán en un 25 por 100.

EL PACTO DE LOCARNO EN EL REICHSSTAG.

Berlin.—El sábado por la tarde se efectuará en el Reichstag la votación del proyecto relativo al Pacto de Locarno.

La misma noche saldrá la Delegación alemana para Londres.

Claro que este programa pudiera modificarse si los nacionalistas insisten en su obstrucción, pues después de presentar un voto de desconfianza pudieran promover la cuestión de si la ley no entraña un atentado a la Constitución, y en tal caso necesaria, para ser aprobada, una mayoría de dos tercios partes. Pueden presentarse una moción, después que la ley sea aprobada, pidiendo el aplazamiento de su promulgación, para lo que necesitan contar con una tercera parte de los miembros de la Asamblea, lo que les sería posible obtener con la ayuda de los comunistas y fascistas.

Existe asimismo la posibilidad de que el Reichstag y el Reichsrat presenten una moción de urgencia, y de este modo asegurar la promulgación del Tratado con la sola firma del presidente.

ACUERDO ITALOESPANOL.

Roma.—Esta mañana el presidente, Mussolini, y el embajador de España han firmado el acuerdo concertado entre los gobiernos español e italiano, relativo a la cooperación de ambos países en los servicios de la emigración.

CHANG-TSOLIN PRISIONERO.

París.—Según un despacho de Pekín, se han recibido noticias en aquella capital, según las cuales en Mukden ha estallado una revolución contra el mariscal Chang-Tso-Lin.

LA SITUACION EN SIRIA.

Londres.—Telegrafan desde Beirut que los rebeldes drusos intentaron ayer volar un puente, después de la evacuación de Merdjayoun y Kusun, rechazados por las tropas francesas, con las que sostuvieron encarnizada lucha.

Los rebeldes abandonaron sobre el terreno veinticuatro cadáveres.

Los drusos rebeldes no cuentan en el país con otra ayuda que la que le prestan con sus actos de bandolería las partidas de malhechores que infestan el país.

Doctor Luis Valero Carreras

Especialista en enfermedades del pecho

Licenciado por la Real Academia de Medicina

Tuberculosis, Sueros, Vacunas, Rayos X

Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 6

San Juan, 48 y 50, 2.º. Teléfono 214

TALLER

de escultura, talla y decoración

Eulogio Valladolid

Progreso, núm. 8.—BURGOS

GARAGE

Se arrienda en la calle de San Julián 10

El problema hullero

Informe de la Comisión Burgalesa de Iniciativas Ferroviarias

(Conclusión)

Por otra parte la electrificación de Pajares ha permitido descender el coeficiente de explotación de la red de Asturias, León y Galicia desde el 90,19 por 100 en el año 1923 hasta el 70,16 por 100 el 1924, aunque la parte referente a la primera provincia no es más que una fracción del conjunto. Está justificado, por consiguiente, un descenso de las tarifas que representen un alivio de importancia en la situación presente, como también la sería la inmediata construcción del ferrocarril Oviedo-Osorno que favorecerá en extremo la industria metalúrgica de la provincia, en íntima conexión con la hullera, a la vez que permite el dar colocación a numerosos obreros empleados en la misma, disminuyendo los auxilios que, con carácter provisional, otorga el Gobierno para disminuir el paro forzoso.

El ferrocarril Oviedo-Osorno, al descender los precios en los principales mercados del interior, favorecerá extraordinariamente el aumento de consumo, no solo por los menores gastos totales de transporte, cuyo ahorro supone del 10 al 20 por 100 del coste de la mercancía, sino por las mayores facilidades para su adquisición. Es fácil demostrar esta afirmación con sólo comparar el total de mercancías de pequeña velocidad, expedidas por las estaciones de la red Norte de Pajares a Gijón, ambas inclusive, antes y después de la electrificación.

El año 1923 se expedieron por dichas estaciones 1.197.117 toneladas en pequeña velocidad, cifra que aumentó a 1.479.299 el año 1924, con un progreso de 24 por 100.

En cambio en el resto de los ferrocarriles de vía normal de dicha provincia, todos pertenecientes a la red del Norte, no se nota esta mejora, a excepción de la línea de Trubia que pasa de un transporte en pequeña velocidad de 74.409,1 toneladas el año 1923 a 92.317,5 el año 1924, y cuyo desarrollo debe atribuirse exclusivamente a las necesidades militares.

La línea de Soto de Rey a Ciaño, que explota con pérdida la Compañía del Norte, transportó el año 1923 802.411,2 toneladas y 857.357,8 el año 1924. Los coeficientes de explotación fueron respectivamente de 110,86 por 100 y de 116,78 por 100.

La vía Villabona-San Juan de Nieva arroja tonajes de 256.091,1 toneladas en pequeña velocidad el año 1923 y solamente 231.403,5 el año 1924 con un coeficiente de explotación de 133,36 por 100 y 121,96 por 100.

De aquí se deduce que no se ha notado aumento apreciable de tráfico en estas líneas, probablemente debido a su escasa capacidad y a costosa explotación que hace se traduzca en pérdidas para la Compañía del Norte, a pesar del gran tonelaje que afluye a ellas y de cruzar zonas ricas y poblaciones importantes.

Estas líneas necesitan notoriamente importantes ampliaciones y electrificaciones, que deben hacerse extensivas a la Sección Ujo-Gijón de la línea del Norte, y una vez ejecutadas, permitirán una mayor afluencia de mercancías a la vía de León-Gijón y un aumento incesante de su tráfico que en un plazo mucho más corto del supuesto, agotará todas las ampliaciones ejecutadas y previstas.

El poco tiempo transcurrido desde la electrificación de Pajares no permite predecir la ley de progresión del tráfico y por consiguiente fijar la fecha de la nueva congestión del puerto de Pajares que detendrá el desarrollo de Asturias.

Sin embargo, desde otros puntos de vista se ve que la necesidad de dotar de otro ferrocarril de vía normal y que proporcione una nueva vía de penetración a los puertos asturianos, es indiscutible. El año 1923 la total producción asturiana se repartió de la siguiente manera:

2.010.000 toneladas se consumieron en el litoral.

710.000 idem en la provincia de Oviedo.

495.000 idem en el interior de España.

que representa un 66,81 por 100 de la total. Se observa la pequeñez del total consumido en el interior a pesar de que para algunos usos son, dentro de la producción española, insustituibles los carbones asturianos. Indudablemente este escaso consumo de la hulla ovetense es debida principalmente a la «dificultad y coste» de los «transportes», y únicamente facilitando estos podrá conseguirse elevar el consumo actual de 500 kilogramos por habitante al de 1.500 de Francia y al de 4.500 en los Estados Unidos.

El consumo es, por consiguiente, susceptible de aumentos considerables y ha de actuarse sobre este

FABRICA DE ALMADREÑAS

DE

RAMON RUIZ REBOLLO

SAJA (Santander)

Esta fábrica, montada con todos los elementos modernos, construye las almadreñas empleando solamente madera de haya y presenta los modelos de forma, terminación y calidad inmejorables.

factor para resolver el problema. Los medios más eficaces, son, a nuestro juicio, el consumo obligatorio de carbón español para la Marina de Guerra e Industrias del Estado y subvencionadas por el mismo, bien directamente bien indirectamente con protección arancelaria. El establecimiento de nuevas industrias consumidoras de carbón puede así mismo ser resorte de mucha eficacia, no solo por el aumento de consumo sino por la riqueza creada. Por ejemplo el beneficio del aluminio de la bauxita industria no establecida en nuestra Patria y de inmensa utilidad para lograr la independencia económica, base de la política, permitirá gastar nueve toneladas de carbón por tonelada de aluminio obtenida. La industria de fabricación de cementos, cuyo aumento en el interior es necesaria, así como la instalación de fábricas que produzcan cementos aluminosos y otros de elevada resistencia permite un consumo de carbón de 300 a 500 kilogramos por tonelada, según la calidad. La ampliación de la industria siderúrgica, azucarera y otras favorecerá extraordinariamente el aumento de carbón consumido.

A un Gobierno de carácter militar, como el que actualmente ocupa el Poder, no puede pasarse inadvertida la cuestión de los transportes de carbón de Asturias en relación con la defensa nacional.

La capacidad actual de la rampa de Pajares es de 7.000 toneladas brutas diarias o sea anualmente toneladas 2.555.000 y con las ampliaciones previstas, de 13.000 diarias o bien 4.745.000 por año. Para obtener el tonelaje útil, susceptible de transportarse habrá que deducir el peso bruto y los trenes de viajeros y se demuestra fácilmente que si las circunstancias exteriores volvieran a oír los garnos a efectuar la totalidad de los transportes por tierra, como en la pasada guerra europea, la línea del Norte carecía de capacidad suficiente para este tráfico intensivo y planteará un problema gravísimo de imposible solución, a nuestra Patria.

Por todo lo expuesto, la Comisión Burgalesa de Iniciativas Ferroviarias, resumiendo sus ideas sobre la cuestión a V. E. respetuosamente solicita se sirva proponer al Gobierno las medidas de las conclusiones siguientes:

1.º Ampliación y mejoras que supongan reducción de los gastos de explotación de los ferrocarriles de vía normal en el interior de Asturias.

2.º Supresión del recargo del 15 por 100 en la tarifa local núm. 7 de la Compañía del Norte.

3.º Construcción inmediata por el Estado del ferrocarril Oviedo - Osorno, destinado al efecto los créditos necesarios para su construcción en un periodo de tiempo no superior a ocho años.

4.º Disposiciones que regulen la unificación y normalización de las diversas calidades de carbones, a la vez que, en igualdad de precio, obliguen a un consumo a las industrias particulares subvencionadas y las del Estado.

5.º Medios que faciliten el establecimiento de nuevas industrias inexistentes en España y grandes consumidoras de carbón.

6.º Medidas que coadyuven a interesar eficazmente a los obreros en el desarrollo de la industria hullera, y estatuyan nuevas obras sociales que localicen y limiten las crisis futuras sin acudir a procedimientos extraordinarios.

La Comisión tiene gran fe en la adopción conjunta de las medidas que concretan estas soluciones y espera que la Comisión del combustible meditará y reflexionará sobre ellas y coincidirá en líneas generales sobre su eficacia para resolver de un modo definitivo la cuestión. Ciertamente que muchas de ellas ocasionarán de momento cuantiosos desembolsos al Tesoro público, siempre menores que los originados por las soluciones provisionales, cuya continuidad será difícil evitar por mucha que sea la energía del Poder público.

Por otra parte todos los recursos que se invierten en el fomento de la riqueza son «usurarios» reproductivos para la economía nacional, y el país, convencido de su eficacia, los proporcionará gustoso como lo demuestran los constantes clamores que llegan a todos los organismos de carácter económico sobre la necesidad de intensificar la acción quizás decaída de actual, las obras públicas, la agricultura, la enseñanza, la industria, etc., única forma de que la Nación pueda sobrevaler, menos pesadamente los enormes sacrificios de compromisos internacionales que pesan sobre ella.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos, noviembre de 1925.—Por la Comisión de Iniciativas, el presidente, José de la Torre Villar.—El ingeniero secretario, Eladio Martínez Maiz

Establecimiento de electricidad

Venta de toda clase de material eléctrico para instalaciones, alumbrado, timbres y teléfonos. Maquinaria A. E. G. de Berlín

PRECIOS DE FABRICA

JACINTO MARRIQUE

Lain Calvo, 28 y Arco del Pilar.

Teléfono 6-25

Medina de Pomar

La marcha del párroco

La noticia, que a título de rumor transmitió a El Castellano, referente a la designación de nuestro sabio párroco don Honorato Carrasco para la iglesia parroquial de San Gil de Burgos, tuvo plena confirmación.

Y, próxima ya, su marcha para la capital de la provincia, el vacío que aquí deja se acrecienta y las muestras de cariño y de respeto hacia tan venerable sacerdote se multiplican, y cual si hasta hoy, no nos hubiéramos dado cuenta de la pérdida que íbamos a sufrir, todos nos esforzamos en ofrecerle el testimonio de nuestra gratitud inmensa y de nuestro reconocimiento más profundo, por el bien que a Medina ha hecho.

Días pasados, fueron sus compañeros de arciprestazgo los que en fraternal banquete quisieron despedir a su celoso y digno arcipreste; ayer fué el Somaén local, el que reunido en el Casino Quintana, ofreció a su capellán un refresco servido con el gusto y esmero con que esta casa sabe hacerlo.

El acto, resultó realmente conmovedor, y de él sacamos la gratísima impresión de que no hemos perdido a nuestro queridísimo párroco, ya que, si bien es cierto que se aleja unos kilómetros, no lo es menos que Medina permanecerá siempre en su corazón, al igual que él ocupará lugar preferente en el de los medinenses.

Esa es la consecuencia que sacamos de los sentidos y elocuentes discursos pronunciados por el digno cabo del Somaén del partido, don José Guinea, por el homenajeado, y por el culto coadjutor don Florentino Pereda, y que, después de levantar explosiones de verdadero entusiasmo, fueron selladas con la petición del primero, a las autoridades locales, allí presentes, de que, a nuestro expátrico se le nombre hijo adoptivo de esta ciudad, petición que fué recogida por el señor alcalde y que seguramente, cristalizará en acuerdo del Ayuntamiento, toda vez que pocos con más méritos, podrán ostentar ese título, como indeleble premio a la desinteresada, constante y patriótica labor realizada en pro de esta ciudad, durante su permanencia en la misma.

Como remate a todos estos actos, el Ayuntamiento tiene acordado celebrar un banquete en su honor, y acudir en corporación a despedirle el día de su marcha, señalada para el día 27 del presente mes.

Que la felicidad y prosperidad le acompañen en el nuevo cargo, así como a nosotros la mejor suerte en la designación de sustituto, es lo que muy de veras deseo.

N. O. Y.

Medina de Pomar 23 de noviembre de 1925.

COLISEO CASTILLA

VIERNES DIA DE MODA
27 DE NOVIEMBRE DE 1925
Vermouth: A las siete.

Noche: A las diez
Esteno y variedad programa de cinematógrafo.

1.º Novedades internacionales.
2.º Estreno de precioso drama en 5 grandes partes, interpretado por Roy Stewart y Kathleen Williams, titulada:

AMOR DE MADRE

3.º La graciosa película cómica de una parte, titulada:

La salud es lo primero

Butaca de Patio... 0'60

Anfiteatro... 0'50

El domingo, «El jobado de Nuestra Señora de París».

Colmenas movillistas

Por su poderío atender, se vende un lote de gran rendimiento y fuerte construcción. Informes, Arco del Pilar 9, entfo.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la tosa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías
Administración: Rambla de las Flores, 18, entfo.—Barcelona

TEMPORADA DE INVIERNO

¡ Hemos recibido ya todos los artículos en novedades para señora y caballeros. Fijaos entre lo recibido, lo más nuevo en dibujos y colorido fino, dentro de la máxima elegancia.

¡ Hemos recibido al mismo tiempo gabanes, gabardinas, trincheras, capotes de monte para caballo, mantas de viaje, bufandas, impermeables de señora, caballero y niños, etc.

Géneros para abrigos de señora, la más alta novedad.

Plaza Mayor 22, y Mercado 1, esquina a la Plaza

VINOS Y CONAC

PEDRO DOMEQ Y COMPAÑIA

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante: LUIS DE PABLO

Ferrocarril Santander-Mediterráneo

En el Boletín Oficial se hoy se publica la siguiente resolución OBRAS PUBLICAS

Ferrocarriles.—Expropiaciones.

La Dirección general de Obras públicas con fecha 12 del actual, comunica a este Gobierno civil la real orden siguiente:

«Remitido a informe de la Asesoría Jurídica de este ministerio el recurso y expediente de donña Juana, doña Soledad y doña Carmen de la Puente y Moral contra providencia dictada por el gobernador civil de la provincia de Burgos, acordando la necesidad de ocupar una finca de las recurrentes para la construcción del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud, por Burgos-Soria, sección de Burgos a Salas de los Infantes, trozo 1.º, fué emitido con la conclusión siguiente: la Asesoría Jurídica tiene el honor de informar a V. I. que, a su juicio, procede desestimar el recurso y confirmar la providencia recurrida, pero que antes de dictarse esta resolución es indispensable se requiera a las señoras reclamantes para que justifique, en la forma que se ha piedad de la finca en cuestión, con la advertencia que de no hacerlo así se le tendrá por decadas de todo derecho a intervenir en el expediente de expropiación forzosa. Y conformándose Su Majestad el Rey (q. d. g.) con el preinserto informe, ha tenido a bien resolver como en el mismo se propone. Lo que de orden del señor subsecretario encargado de este departamento ministerial, comunico a V. S. para su conocimiento, el de las interesadas en la debida forma administrativa y demás efectos.»

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para conocimiento de los interesados, sin perjuicio de que por la Alcaldía de Burgos se notifique íntegra e individualmente esta providencia a las señoras recurrentes, vecinas de dicha población, doña Juana, doña Soledad y doña Carmen de la Puente y Moral, o a sus respectivos representantes legales don Pedro Rodríguez Castilla, don Emilio R. Tarduch y don Julián de Cominés, a fin de que durante el plazo de los ocho días siguientes al de la notificación justifiquen en debida forma la propiedad del aludido inmueble, a los efectos indicados.

Burgos 23 de noviembre de 1925.

—El gobernador, Pablo de Castro Santoyo.

TEATRO PRINCIPAL

EN BREVE

París-Lyón, Mediterráneo

Por la Compañía RAMBAL

NOTAS DEL DIA

REUNION DEL DIRECTORIO

A las nueve de la noche terminó la reunión celebrada ayer por el Directorio en la Presidencia. A la salida, el general Vallespina manifestó a los periodistas que las noticias de Africa no acusan novedad. El Consejo prosiguió el estudio del proyecto de reforma de las Escuelas de Comercio. El subsecretario de Marina presentó expedientes sin importancia, entre ellos uno referente a oposiciones de practicantes de la Armada de Hacienda se aprobaron otros de escaso interés. Y de Gracia y Justicia, varios indultos de conformidad con el artículo 2 del Código Penal.

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

Madrid.—En el sector de Ceuta-Tetuán, sin novedad.

Sector de Larache.—En la mañana de hoy se han presentado al general de la zona el caid Bentama y representantes de la mayor parte de la cabila de Beni Gorfet, situada fuera de nuestras líneas, y solicitaron someterse al Majzen. El acto resultó solemne, acatando el «aman» en las condiciones que el Gobierno ha propuesto, y haciendo ofrecimientos de acatar sus órdenes y trabajar con arreglo a las indicaciones del Majzen.

Sin otra novedad digna de mención en el resto del territorio del protectorado.

TEATRO PRINCIPAL

EN BREVE

París-Lyón, Mediterráneo

Por la Compañía RAMBAL

INFORMACION MILITAR

DESTINOS.

Infantería.—Suboficiales, don Paulino del Hoyo Núñez, de Isabel la Católica a la Lealtad; don Carlos Hernández Benito, del Principe a San Marcial.

Caballería.—Comandante, don Dámaso Sanz Martín, ascendido, de España a disponible en esta región.

Capitanes, don Pablo González Herrera Calderón, de Taxisir a España; don José Inigo Bravo, de Borbón a Taxisir.

Teniente, don Enrique Guillén de Urzúz, de España al regimiento del Rey.

Alférez, don Teófilo Somoza Espinilla, de Borbón a Talavera.

Suboficiales, don Pablo Santos Martínez, de Borbón a Treviño y don Julián Calleja Villán, de Alcántara a Borbón.

Sargento, Urbano Martín Urbaneja, de Borbón a Vitoria.

Artillería.—Teniente, don José del Monte Mier, de la Comandancia de Melilla al 11.º ligero.

Cuerpo Eclesiástico.—Capellán segundo, don Francisco Faya Torre, de San Quintín a la Lealtad.

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa San Juan, 88, entresuelo. Teléfono núm. 413. Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso.

La Santa Bula

El sábado, a las once de la mañana, saldrá del domicilio del señor Administrador de Cruzada la comitiva para la publicación de la Bula de Cruzada, predicación de 1926, la que recorrerá las calles siguientes: Avenida de la Isla, Martínez del Campo, pasando por frente al Palacio Arzobispal, Cubos, San Pedro de la Fuente, Fernán-González, Avellanosa, Plaza de Alonso Martínez, San Juan, Santander, Mercado, Plaza Mayor, Cid Paloma, pasando por el Arco de Santa María a Vega, desde donde regresará frente a la casa del señor Administrador, disolviéndose.

Dará escolta un sargento, un cabo y ocho números del arma de Caballería e irá precedida la Santa Bula de la bandera de Cruzada, llevada por el verdadero más antiguo, a la que darán guardia los demás verdaderos, clarineros del Excmo. Ayuntamiento y guardias municipales.

El señor Administrador de Cruzada Notario Eclesiástico y pregonero; irán en un automóvil, haciendo este último en varias calles la publicación acostumbrada de la Santa Bula.

TEATRO PRINCIPAL

EN BREVE

París-Lyón, Mediterráneo

Por la Compañía RAMBAL

NOTAS DEL DIA

REUNION DEL DIRECTORIO

A las nueve de la noche terminó la reunión celebrada ayer por el Directorio en la Presidencia. A la salida, el general Vallespina manifestó a los periodistas que las noticias de Africa no acusan novedad. El Consejo prosiguió el estudio del proyecto de reforma de las Escuelas de Comercio. El subsecretario de Marina presentó expedientes sin importancia, entre ellos uno referente a oposiciones de practicantes de la Armada de Hacienda se aprobaron otros de escaso interés. Y de Gracia y Justicia, varios indultos de conformidad con el artículo 2 del Código Penal.

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

Madrid.—En el sector de Ceuta-Tetuán, sin novedad.

Sector de Larache.—En la mañana de hoy se han presentado al general de la zona el caid Bentama y representantes de la mayor parte de la cabila de Beni Gorfet, situada fuera de nuestras líneas, y solicitaron someterse al Majzen. El acto resultó solemne, acatando el «aman» en las condiciones que el Gobierno ha propuesto, y haciendo ofrecimientos de acatar sus órdenes y trabajar con arreglo a las indicaciones del Majzen.

Sin otra novedad digna de mención en el resto del territorio del protectorado.

Bar «LA AMISTAD»

San Lorenzo 21, tef. 516-Gerardo Ortega

EXCOCHINERO DEL HOTEL UNIVERSAL

Pone en conocimiento del público que para mañana se servirán platos del día especiales que son:

Callos, calamares y perdicies.
Se servirán también raciones a casas particulares y toda clase de meriendas y cenas de capricho.

PRECIOS ECONOMICOS

Subasta

Se celebrará ante el Juzgado Municipal de esta ciudad, el sábado 28 de los corrientes a las once, vendiéndose distintos muebles y licores de varias marcas.

Las condiciones están de manifiesto en dicho Juzgado.

Pérdida

de un collar perlas. Se gratificará a quien lo entregue. Espolón 8 (grabador).

TEATRO PRINCIPAL

EN BREVE

París-Lyón, Mediterráneo

Por la Compañía RAMBAL

RELOJERIA DE

Victorino Gredilla

PALOMA, 56

Frente a la Catedral Burgos

Relojes de bolsillo y pulsera: Omega, Longines y demás marcas acreditadas. Relojes de pared: en todas formas. Relojes despertadores: un surtido precioso.

Precios muy módicos en todos mis géneros.

Composturas garantizadas en toda clase de relojes. Casa dedicada exclusivamente a este artículo.

Verdadera ganga

Por ausentarse su dueño, se vende automovil Renault, Limsusine 14 caballos, 6 asientos, muy lujoso y a toda prueba técnica y rodada, en 6.800 pesetas. Razón, teléfono 71, Burgos.

TEATRO PRINCIPAL

EN BREVE

París-Lyón, Mediterráneo

Por la Compañía RAMBAL

SALON PARISIANA

Mañana viernes, a las siete y a las diez, estreno de la super-prroducción, titulada

El cuarto mosquetero

estupenda caracterización de la Percy y Johnie Walker. Completará programa otro estreno cómico.

BUTACA, 0'60. Incluidos los impuestos.

El sábado, acontecimiento estreno de LA REINA DE SABA.

Pronto: «Los dos pilletes», «El trapero de París», «La heredera del Conde de Montecristo».

EL JABON MOSAICO

DE

LA ROSARIO, S. A.

DE

SANTANDER

RESUELVE EL PROBLEMA ECONOMICO

DEL TOCADOR

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana.

SALA DE LO CIVIL

Pliego procedente del Juzgado de primera instancia de Lerma, seguido entre don Primitivo Bombin y don Cayo Balbás, sobre pago de pesetas. Ponente, señor de Juana; abogados, licenciados Gaitero Gil y Zúñiga; procuradores, Echevarría y Herrero; secretaria del lido. Soto.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguido sobre hurto. Ponente, señor Presidente; abogado, lido. Val; procurador, Megimolle; secretaria del lido. Enciso.

—Otro del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Florentino Chicole, sobre hurto. Ponente, señor Suárez Valdés; defensor, lido. Fournier; procurador, Maroto; secretaria del lido. Enciso.

SENTENCIA

En el recurso contencioso administrativo, promovido ante este Tribunal, por don Manuel Lavín Pérez, industrial y vecino de Espinosa de los Monteros, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la resolución del gobernador civil de esta provincia, de 27 de junio de 1.924, confirmatoria del acuerdo del Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros, de 22 de marzo anterior, por el que se declaró nulo el remate para el suministro del alumbrado eléctrico de dicha villa y en su consecuencia se absuelve a la Administración, de la demanda contra ella formulada por el recurrente don Manuel Lavín Pérez, sin hacer especial condena de costas.

TEATRO PRINCIPAL

EN BREVE

París-Lyón, Mediterráneo

Por la Compañía RAMBAL

DE ENSEÑANZA

Han ascendido a 3.500 pesetas, doña Valentina Quintana Marín, maestra de Poza de la Sal y a 2.500 doña Felipa González Llorente, de Nava de Roa.

TEATRO PRINCIPAL

EN BREVE

París-Lyón, Mediterráneo

Por la Compañía RAMBAL

DE ENSEÑANZA

Han ascendido a 3.500 pesetas, doña Valentina Quintana Marín, maestra de Poza de la Sal y a 2.500 doña Felipa González Llorente, de Nava de Roa.

TEATRO PRINCIPAL

EN BREVE

París-Lyón, Mediterráneo

Por la Compañía RAMBAL

DE ENSEÑANZA

Han ascendido a 3.500 pesetas, doña Valentina Quintana Marín, maestra de Poza de la Sal y a 2.500 doña Felipa González Llorente, de Nava de Roa.

TEATRO PRINCIPAL

EN BREVE

París-Lyón, Mediterráneo

Por la Compañía RAMBAL

DE ENSEÑANZA

Han ascendido a 3.500 pesetas, doña Valentina Quintana Marín, maestra de Poza de la Sal y a 2.500 doña Felipa González Llorente, de Nava de Roa.

TEATRO PRINCIPAL

EN BREVE

París-Lyón, Mediterráneo

Por la Compañía RAMBAL

DE ENSEÑANZA

Han ascendido a 3.500 pesetas, doña Valentina Quintana Marín, maestra de Poza de la Sal y a 2.500 doña Felipa González Llorente, de Nava de Roa.

TEATRO PRINCIPAL

EN BREVE

París-Lyón, Mediterráneo

Por la Compañía RAMBAL

DE ENSEÑANZA

Han ascendido a 3.500 pesetas, doña Valentina Quintana Marín, maestra de Poza de la Sal y a 2.500 doña Felipa González Llorente, de Nava de Roa.

TEATRO PRINCIPAL

EN BREVE

París-Lyón, Mediterráneo

Por la Compañía RAMBAL

DE ENSEÑANZA

Han ascendido a 3.500 pesetas, doña Valentina Quintana Marín, maestra de Poza de la Sal y a 2.500 doña Felipa González Llorente, de Nava de Roa.

TEATRO PRINCIPAL

EN BREVE

París-Lyón, Mediterráneo

Por la Compañía RAMBAL

DE ENSEÑANZA

Han ascendido a 3.500 pesetas, doña Valentina Quintana Marín, maestra de Poza de la Sal y a 2.500 doña Felipa González Llorente, de Nava de Roa.

TEATRO PRINCIPAL

EN BREVE

París-Lyón, Mediterráneo

Por la Compañía RAMBAL

DE ENSEÑANZA

Han ascendido a 3.500 pesetas, doña Valentina Quintana Marín, maestra de Poza de la Sal y a 2.500 doña Felipa González Llorente, de Nava de Roa.

TEATRO PRINCIPAL

EN BREVE

París-Lyón, Mediterráneo

Por la Compañía RAMBAL

DE ENSEÑANZA

Han ascendido a 3.500 pesetas, doña Valentina Quintana Marín, maestra de Poza de la Sal y a 2.500 doña Felipa González Llorente, de Nava de Roa.

TEATRO PRINCIPAL

EN BREVE

París-Lyón, Mediterráneo

Por la Compañía RAMBAL

DE ENSEÑANZA

Han ascendido a 3.500 pesetas, doña Valentina Quintana Marín, maestra de Poza de la Sal y a 2.500 doña Felipa González Llorente, de Nava de Roa.

La llegada del Cardenal Benlloch

Después de haber pasado una larga temporada en Onteniente (Valencia), ha regresado en el rápido de Madrid el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis don Juan Benlloch, acompañado del Excmo. Sr. Don Hermenegildo Martínez, secretario de Cámara y Gobierno.

En la estación fué recibido el señor Cardenal por el Excmo. Sr. D. Jaime Viladrich, Obispo Auxiliar; Excmo. Señor Capilán general don Manuel Sánchez Ocaña, con el jefe de Estado Mayor teniente coronel señor Penal; gobernador civil señor Castro; alcalde de señor Fernández con los tenientes de alcalde señores Mercado, Liez Zamorano y Fournier; presidente de la Diputación señor Torre Vitale y diputados señores Améaga y Remacha; Delegado de Hacienda; presidente de la Unión Patriótica señor Puente; una numerosa Comisión del Excmo. Cabildo metropolitano, compuesta de los canónigos señores Mendiguren, Saldaña, Rivas, Rodero, Riaño, Abad, Ortega Guespo, Alcalde, Ruiz Monje, Sáiz Ruiz y Cencinera, varios beneficiados, párrocos, coadjutores, otros sacerdotes, representantes de PP. Jesuitas y Carmelitas; Rectores y Superiores de los Seminarios; oficiales de Secretaría de Cámara y familiar de Su Eminencia señor San Martín.

También se hallaban en el andén los notarios eclesiásticos señores Laviano, y Aguirre y distinguidas personalidades entre ellas el coronel de Lanceros de España don Procopio Pignatelli, el director del Banco de España señor Plaza, el abogado don Aurelio Gómez, médico señor Martínez Olmos; abogado del Estado señor Florez Estrada; don José Mira, señor Pesqueira; jefe de Vigilancia don Germánico Díez y de Seguridad don Salvador Martín.

El tren llegó a las cuatro, pues traía bastante retraso y al detenerse el convoy, descendió del coche S. E. siendo saludado por las autoridades y comisiones y el numeroso público que se hallaba en el andén desfilando ante el Cardenal y besando su pastoral anillo.

Oreó una nota simpática la presencia de varios aldeanos valencianos, que recibieron al señor Cardenal con un «Viva el Cardenal Benlloch, ilustrado valenciano».

Este le saludó agradecido y afectuoso, conversando con ellos.

A continuación despidióse de todos y tomó el auto con el gobernador civil y secretario de Cámara.

El capitán general regresó a la población con el señor Obispo.

Sea muy bien venido nuestro amantísimo Prelado.

TEATRO PRINCIPAL

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado. Las fechas corresponden a las del último mercado.

De la región

Talavera, 25 Trigo a 84, centeno a 82, cebada a 60, avena a 57, yeros a 52, patatas a 1'25, fijos a 52, garbanzos a 60 pesetas.

Laguna, 24

Trigo a 81'00 reales fanega, centeno a 65, cebada a 56, avena a 54, algarrobas a 62, yeros a 58, patatas a 2'00.

Vilgudino, 24

Trigo a 78 reales fanega, centeno a 62, cebada a 54, avena a 55, yeros a 68, patatas a 2'50.

Ciudad Rodrigo, 25

Trigo a 80, centeno a 65, cebada a 55, avena a 54, yeros a 68, garbanzos a 50 ptas., alubias a 2'00.

Cuellar, 25

Trigo a 82, centeno a 60, cebada a 55, avena a 54, yeros a 60, algarrobas a 60, patatas a 2'25

Mucientes, 25

Trigo a 86, centeno a 60, cebada a 54, avena a 55, yeros a 68, garbanzos a 40, alubias a 56, muelas a 1'50, patatas a 1'75.

Segovia, 24

Trigo a 81, centeno a 65, cebada a 56, avena a 58, yeros a 68, patatas a 2'00.

Astudillo, 22

Trigo a 79, centeno a 59, cebada a 54, avena a 58, yeros a 60, fijos a 57, lentejas a 70, garbanzos a 180.

De la provincia

Castrojeriz, 25

Trigo a 80,00 reales fanega, centeno a 52, cebada a 50, avena a 56, yeros a 62, garbanzos a 40, alubias a 0'00 pesetas, patatas a 2'00.

Covarrubias, 21

Trigo a 82 reales fanega, centeno a 65, cebada a 64, avena a 40, yeros a 67, guisantes a 50, fijos a 50, patatas a 2'00.

Degollaron 140 machos a 2'60 el kilo; carne de cerdo a 4'00 pesetas kilo.

El vino viejo y el nuevo se cotiza a 6'40 cántara.

Cerdos al destete a 40, 50 y 60 pesetas cada uno.

Lerma, 25

Trigo a 76'00, centeno a 56, cebada a 57, avena a 55, yeros a 58, garbanzos a 60, patatas a 2'00.

Pradoluengo, 22

Trigo a 80 reales fanega, centeno a 50, cebada a 54, avena a 55, yeros a 60, lentejas a 70, patatas a 2'50 arroba.

Lotería de Navidad

Recibos talonarios se venden baratos en esta imprenta

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicas por Granjas oficiales, agricultores y Sindicatos agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos, venden NITRATO DE SODA DE CHILE.

En el Comité del Nitrato de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelve gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que interesan al agricultor.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.-Burgos.



PRIVILEGIADO

ANEMIA VINOS Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina. Los médicos proclaman que este hierro vital de la sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - De salud y fuerza. - PARIS.

Amigo DÉBIL Elixir CALLOL Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE. Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman. En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómpralo hoy mismo.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON PARA TODAS LAS INDUSTRIAS

Encuadernaciones Enrique Martinez LAIN-CALVO, 12 y 22.-BURGOS

SULFATO DE AMONIACO EL MEJOR FERTILIZANTE NITROGENADO PARA LA TIERRA

BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED Agencia de propaganda: Valencia-Grao; Muelle, 15 o Valencia; Comedias, 22

AMASADORAS Y BATIDORAS. TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO. PIDASE OFERTA ILUSTRADA. MATTHS GRUBER APARTADO 185 BILBAO

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Caja Central de Ahorros y Préstamos DE LA Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Imposiciones a plazo de un año 4'50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al 5'50 por 100

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases Depósito en la Alhóndiga, número 54 Almacén, Miranda, número 9

COLECCION DE MEDICAMENTOS DE Glicerofosfato de Calcio CREOSOTAL

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO. Vinos Pinos de Rioja. CLARET-ROYA, CLARET-ORIENTE, BORGONA-CHABLIS, EXCELSO

No alimenta lo que se come sino lo que se digiere. No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO. Venta en farmacias

EL PREMIO GORDO

más apetecible para un labrador es poderse hacer con su arado Brabani, marca Arankábal. Pues ese premio gordo está en su mano, si acude a

CASA GRIGELMO

que tiene en venta, garantizados por diez años, todos los números que fabrican los Hijos del primero que construyó e introdujo en España el arado Braban.

Merced, 6 y 8 :: CASA GRIGELMO :: Burgos

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los rápidos vapores correo alemanes de gran porte:

3 de diciembre, vapor "Koala", Pesetas 567'95. 20 de diciembre, vapor "Sierra Córdoba", Pesetas 632'95

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana, saldrán de este puerto el magnífico vapor correo de gran porte, 23 de octubre, CREFELD. Pesetas 539'50.

Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio del pasaje en cámara, 1.200 pesetas y en tercera, 539'50. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumadores y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informes el agente general de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García Oloqui, 2.-Villagarcía: Marina, 14.

ESTE ES EL VERDADERO

JARABE DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO (DE NAPOLES)

LÍQUIDO - POLVOS - COMPRIMIDOS

Depurativo, Preventivo y curativo de todas las enfermedades del Hígado, Biliis, Intestinos, Estómago y Enterañas

Desconfianza de las Imitaciones



J. URIACH y Cia BRUCH 49 BARCELONA

Folletones de EL CASTELLANO (19)

De la Biblioteca "Patria" (Novela laureada)

Inmaculada

—¿Vienes a buscar a Virginia? —Sí, me dejó escribiendo una carta y dijo que me esperaba aquí. —Pues seguramente se ha distraído y te olvidó, porque hará cosa de media hora que se fué por el pinar en dirección a los estanques.

Inmaculada deja caer las bellas manos a lo largo de su falda, consternada; blancas y pulidas en la vida ociosa y señoril, son perfectas; Agustín repara en su belleza, mientras ella se lamenta del olvido de su prima; Ahora sí que la hizo buena Virginia! ¿Y el sobre? ¿Quién le pone el sobre a su carta? No, ella no se atreve a pedir a Agustín que interrumpa sus ocupaciones para descender a la tarea de escribirle una dirección a máquina; harto está haciendo ya, que por atenderla, tie-

ne parados a los mecánicos inmóviles junto a la grúa, en espera de una orden.

Pero en su carita expresiva se refleja tan viva desolación, que Montellano adivina enseguida un fracaso.

—Pero ¿tú venías solamente a buscar a Virginia para estar con ella o necesitas algo?

—No; es decir, sí. Me había dicho que me pondría un sobre a máquina para esta carta, ¿sabes? Pero ya lo pondré yo con mi letra fea... ¿te parece que llegará? —¿Cómo no? Tu letra, si es fea, puede ser clara, y además, otras habrá mucho peores y con todo, las cartas llegan. Pero no quiero que te falte lo que te han prometido. Ven conmigo; yo te escribiré el sobre.

—¿Tú! —exclama Inmaculada estupefacta. — ¡Eso sí que no! Tu tienes de sobre en qué ocupar tu tiempo para perderlo en el capricho de una chiquilla tonta como yo. Me voy, no faltaba más.

Una sonrisa ambigua juega entre la veta roja de los finos labios de Agustín; piensa que será, al

contrario, un tiempo muy bien empleado el que invierta en obsequio de la adorable chiquilla inconsciente del sugestivo encanto de su hermosura.

—No no te vayas, mena; es un momento. ¡Lemus! Lemus!... Haga usted lo que quiera ¿sabe? Tengo precisión de ir al despacho. Arréglese como pueda.

Lemus piensa que está viendo visiones. ¡Abandonar Agustín la dirección de los trabajos en el momento más culminante!... Y por esa mocosna mal vestida que vino hace unos días no se sabe qué lugarejo desconocido... Pero tiene la chiquilla una gracia en ese hablar dulzón, y una simpatía, y un gancho... Lemus está bien cierto de que si tira el anzuelo en el mar elegante, hará buena pesca. Solamente con que la enfunden en un vestido como los que llevan las otras, desaparecerá esa nota rural que la hace destacarse como una anomalía en el conjunto de refinamientos armoniosos que la rodean, y será entonces, Lemus lo presente, una figura de primer término, enérgica y bien precisada

en el cuadro de su mundo. Mientras discurre así, está contemplando con el ceño fruncido, y rumoreando unas palabras, sempiterno gruñón.

Inmaculada lo advierte.

—Mira, mira, Agustín, que tienes allí un regimiento de hombres aguardándote — reprocha seriedad y nerviosa. — Y repara ¿ves? que cabezas de disgusto está dando Lemus. A ver si me toma entre ojos él también.

—¿Quién, Lemus? ¿Qué disparate! Si te adora... Anoche me decía... Bueno, no le lo quiero decir, no sea cosa que te lo creas.

—Sí, más vale—prueba Inmaculada encendida hasta los ojos.— Ni me interesa ni me importa.

—¿Desdeñosa...? —interroga el curioso.

—No, no; ni que lo pienses. Solamente prudente. Me crees tan idiota que desconozco la distancia enorme que hay entre tu ingeniero y yo?

Esta confesión sencilla, llena de humildad, seduce a Agustín, tan acostumbrado a tropezar con los inmensos orgullos mundanos. Cree,

por el contrario, que Lemus, con todas sus muchas y buenas cualidades, está a cien leguas por bajo del nivel moral de Inmaculada. Sólo que felizmente, caso estupefacto, Inmaculada se desconoce a sí misma. Agustín estima que esto es un encanto más en la chiquilla, y respetando su divina inocencia, limitase a protestar dulcemente, con su grave sonrisa, tan tierna cuando él quiere.

—No seas susceptible; la excesiva modestia, a veces, puede ser perjudicial si engendra en nosotros la desconfianza de nuestros propios méritos, que suele inspirar cierto recelo hacia las opiniones ajenas que nos afectan. Y en cuanto a distancias, sólo Dios, que ve el fondo de las almas con todas sus virtudes y sus vicios, es el único que podía establecerlas sin error. Las demás son aparentes y con frecuencia se rebasan y destruyen cuando los sentimientos o la conveniencia se imponen.

Se ha puesto repentinamente serio y baja con ella lentamente por el camino hacia los talleres; está polvosa la ruta y el sol quemaba

pero Agustín, con la cabeza descubierta, ofreciendo al retozar de la luz las amplias ondas de sus cabellos peinados hacia atrás, marcha completamente satisfecho junto a la chiquilla; ella le habla sin darse cuenta de que su voz tiene para él unas inflexiones nuevas de extraordinaria dulcedumbre; le habla un lenguaje insinuante y desconocido; la bella almita joven desborda sus entusiasmos, haciendo al indiferente los honores del paisaje. Ella le señala la hermosa nola de color que ofrecen los glaucos pinares sobre el pardo de las montañas vecinas; el toque polícrimo y valiente de la floración primaveral en sus jardines; el contraste del azul del cielo cabe los muros blancos del casalicio; el con cierto rival de los pájaros; del rumor de la brisa en los pinos, y del regato que reza su oración de amor...

Al calor de la charla inesperada y grácil, alegre charla de juventud, siente él despertar una súbita admiración por tantas cosas bellas que vio todos los días sin mirárlas nunca. ¿En qué estaba